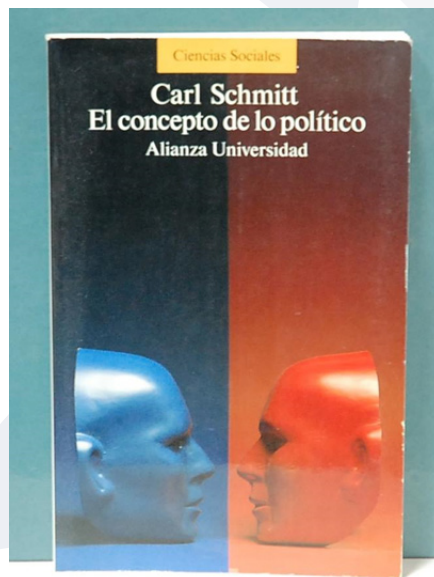


BOLETÍN *Sociología*

EJÉRCITO DE COLOMBIA

CARL SCHMITT: LO POLÍTICO Y SU RELACIÓN CON EL CONCEPTO AMIGO/ENEMIGO



Lo político para Schmitt supone que el Estado es el status político de un pueblo organizado en el interior de unas fronteras territoriales y representa un determinado modo de estar de un pueblo y casi siempre lo “político” suele equipararse de un modo u otro con lo “estatal”¹. En este concepto, la sociedad no es visible sino hasta que se define el concepto amigo/enemigo, porque es allí donde lo político está definido por las condiciones sociales, culturales, políticas, económicas y religiosas entre otras².

CARL SCHMITT: LO POLÍTICO Y SU RELACIÓN CON EL CONCEPTO AMIGO/ENEMIGO

El sentido de la distinción amigo/enemigo es marcar el grado máximo de intensidad de una unión o separación, de una asociación o disociación y este criterio puede sostenerse tanto en la teoría como en la práctica sin necesidad de aplicar simultáneamente todas aquellas otras distinciones morales, estéticas, económicas y demás³. Enemigo no es pues cualquier competidor o adversario, tampoco es el adversario privado al que se detesta por cuestión de sentimientos o antipatía, el enemigo es solo un conjunto de hombres que se oponen combativamente a otro conjunto análogo y solo es enemigo si es enemigo público⁴.

La oposición o antagonismo constituye la más intensa y extrema de todas las oposiciones, y cualquier antagonismo concreto se aproximará tanto más a lo político cuanto mayor sea su cercanía al punto extremo, esto es, a la distinción entre amigo y enemigo. Todos los conceptos, ideas y palabras poseen un sentido polémico, se formulan con vistas a un antagonismo concreto, están vinculados a una situación concreta cuya consecuencia última es una agrupación según amigos y enemigos, que se manifiesta en guerra o revolución, y se convierte en abstracciones vacías y fantasmales en cuanto pierde vigencia esta situación⁵.

Según Schmitt, el Estado en su condición de unidad política determinante, concentra en sí una competencia aterradora: la posibilidad de declarar la guerra, y en consecuencia de disponer

abiertamente de la vida de las personas. Un Estado normal debe producir dentro del Estado y su territorio las condiciones para procurar “paz, seguridad y orden” y crear así la situación normal para que las normas jurídicas puedan tener vigencia en general. Esta necesidad de paz dentro del Estado tiene como consecuencia, que el Estado como unidad política, mientras exista como tal, está capacitado para determinar por sí mismo también al “enemigo interior”⁶, ya que al igual que algunas de las teorías políticas presuponen que el hombre es “malo” y lo consideran como un ser no sólo problemático sino “peligroso” y dinámico⁷.

Cuando dentro de un Estado las diferencias entre partidos políticos se convierten en “las” diferencias “políticas a secas”, es que se ha alcanzado el grado extremo de la escala de la “política interior”, esto es, que lo que decide en materia de confrontación armada ya no son las agrupaciones de amigos y enemigos propias de la política exterior sino las internas del Estado⁸. Siguiendo la línea de Schmitt, la lucha militar no es en sí misma la “prosecución de la política con otros medios”, como acostumbra a citarse en la frase de Clausewitz, sino que como tal guerra, posee sus propias reglas, sus puntos de vista estratégicos, tácticos y de otros tipos, y todo eso presupone que está dada previamente la decisión política sobre quien es el enemigo⁹.

La guerra no es pues en modo alguno objetivo o incluso contenido de la política, pero constituye el presupuesto

CARL SCHMITT: LO POLÍTICO Y SU RELACIÓN CON EL CONCEPTO AMIGO/ENEMIGO

que está siempre dado como posibilidad real, que determina de una manera peculiar la acción y el pensamiento humano y origina así una conducta específicamente política¹⁰.

En este sentido, el Estado determina lo político y dentro de lo político se generan unas prácticas ante la necesidad de defensa, donde las fuerzas armadas se ven inmersas entre esa dicotomía amigo/enemigo. El ejército de Colombia hace parte del Estado y dentro de la oposición amigo/enemigo, los oficiales como parte de la estructura interna de la institución militar, realizaron unas prácticas dentro del conflicto armado interno colombiano acordes a las políticas estatales.

Bibliografía

- Carl Schmitt, *El concepto de lo político*, (Madrid: Alianza editorial, 1991)

Citas

¹ Carl Schmitt, *El concepto de lo político*, (Madrid: Alianza editorial, 1991), 50.

² La oposición o el antagonismo constituye la más intensa y extrema de todas las oposiciones, y cualquier antagonismo concreto se aproximará tanto más a lo político cuanto mayor sea su cercanía al punto extremo, esto es, a la distinción entre amigo y enemigo, En Carl Schmitt, *El concepto de lo político*, Op. Cit., 60.

³ Carl Schmitt, *El concepto de lo político*, Op. Cit., 57 Cit., 43.

⁴ *Ibíd.*, 59

⁵ *Ibíd.*, 60

⁶ *Ibíd.*, 75

⁷ Schmitt menciona entre otros a Maquiavelo, Hobbes, Bossuet, Fichte y Hegel. En Carl Schmitt, *El concepto de lo político*, Op. Cit., 90.

⁸ *Ibíd.*, 62

⁹ *Ibíd.*, 64

¹⁰ *Ibidem.*

CARL SCHMITT: LO POLÍTICO Y SU RELACIÓN
CON EL CONCEPTO AMIGO/ENEMIGO



AUTOR

Capitán Jorge Mauricio Cardona Angarita Ph.D (c), Jefe de Estudios e Investigaciones del Centro de Estudios Históricos del Ejército Nacional. Oficial de Caballería del Ejército de Colombia, candidato a Doctor en Ciencias Sociales y Humanas en la Pontificia Universidad Javeriana, Magister (M.Sc) en historia de la misma universidad, Especialista en Administración de los Recursos Militares para la Seguridad Nacional, Pasante del acuerdo marco Colombia - Chile para la adecuación de la doctrina acorazada en Santiago de Chile 2014, con Armor Captain Career Course del Armor School en Fort Knox, Kentucky, USA; Estudiante del Defense Language Institute en Lackland Air Force Base, San Antonio, Texas, USA; con entrenamiento en el ARC Buque Escuela Gloria Crucero 2000; Miembro Correspondiente de las Academias Colombianas de Historia y de Historia militar.

Bandera

Dirección: Coronel Pedro M. Vega Losada

Difusión: Capitán Fredy Marcelo Flechas Gamba Diseño:

Paula Andrea Mantilla Rincón

Revisión: Capitán Jorge Mauricio

Cardona Angarita

Sugerencias y comentarios:

cienciasmilitaresejercito@gmail.com

Centro de Estudios Históricos del

Ejército Nacional

Bogotá, Cantón Norte.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL EJÉRCITO
EJÉRCITO DE COLOMBIA

WWW.EJERCITO.MIL.CO/CENTRO_ESTUDIOS_HISTORICOS_EJERCITO

